



OFICIO ELECTRÓNICO

ORD. N° : 193
ANT. : Licitación Pública n°01/2024 Macro urbanización Avda. Héroes de la Concepción, Sector La Chimba, primera etapa Antofagasta Región de Antofagasta. Cod. BIP N°40029713-0 ID650-34-o124
MAT. : Solicita desalojo en Avenida Héroes de la Concepción entre Abracita y Caparrosa
ADJ. :

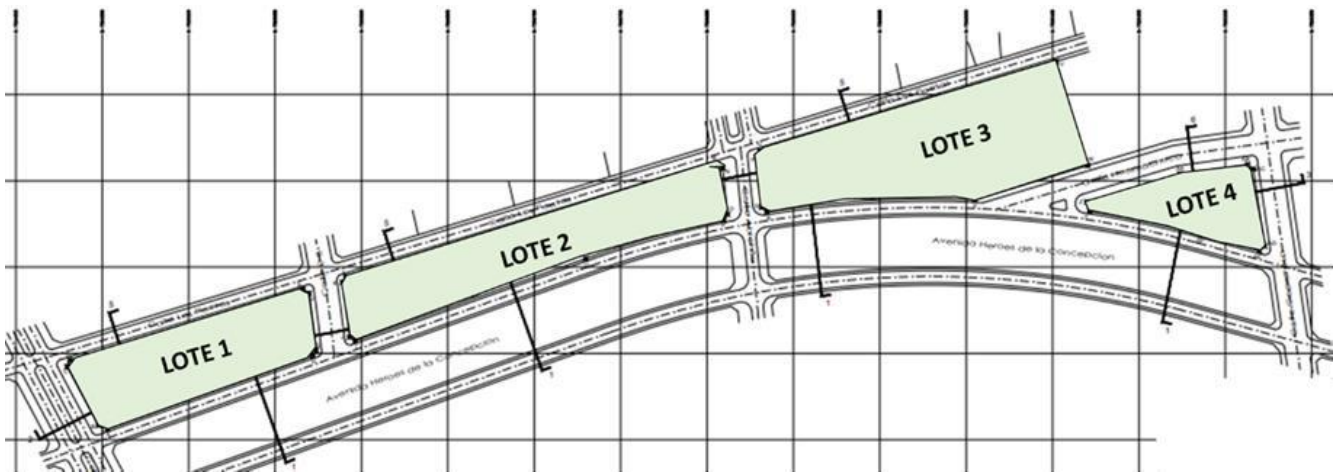
Antofagasta, 27 enero 2025

**A : DANIEL MORALES PIMENTEL
JEFE DE GESTIÓN TERRITORIAL DE LA DELEGACIÓN PRESIDENCIAL REGIONAL**
**DE : ROBINSON ESPEJO CHEPILLO
JEFE(S) DEPARTAMENTO TECNICO DE CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIÓN SERVIU REGION DE ANTOFAGASTA**

Junto con saludar, en el marco del crecimiento urbano que existe hoy en día en el sector norte Alto de la ciudad de Antofagasta y tomando en cuenta que con fecha 24 de diciembre de 2024, se dio inicio al proyecto **Licitación Pública n°01/2024 "Macro urbanización Avda. Héroes de la Concepción, Sector La Chimba, primera etapa Antofagasta"; Región de Antofagasta. Cod. BIP N°40029713-0; ID650-34-o124**, el cual fue adjudicado por la empresa Movimiento de Tierra Obras Civiles y Compañía Ltda., y que tiene como propósito la urbanización de Avenida Héroes de la Concepción desde Vladimir Saavedra a calle Abracita, como se indica en la siguiente imagen:



Nos es relevante informar, que nos encontramos que parte del terreno destinado al proyecto se encuentra ocupado de manera irregular por personas de difícil individualización, observándose alrededor de 10 núcleos familiares siendo lo demás usado por empresas, quienes sin tener título de ninguna especie que justifique su proceder, están haciendo uso de la propiedad fiscal, la cual está en proceso de autorización de uso por concesión gratuita de largo plazo con Permiso de Ocupación aprobado por resolución exenta N°66 de fecha 24 de enero de 2025 por parte del Ministerio de Bienes Nacionales. Así como se detallan a continuación los 4 lotes:



Por lo que se requeriría del desalojo parcial para dar cabida al perfil urbano proyectado, siendo este el primer tramo en Avenida Héroes de la Concepción de Abracita a Abichita, que apremia para poder dar el espacio disponible para el avance del contratista.



De modo de dejar en claro la imagen anterior, a continuación se detalla lo graficado:

<u>El espacio entre la Línea Verde y Roja</u>	Vereda de hormigón
<u>El espacio entre la línea Roja y Roja</u>	Calzada de asfalto
<u>El espacio entre la línea Roja y Verde</u>	Vereda de hormigón

Por esta razón, y de acuerdo con las facultades legales que corresponden a la Delegación Presidencial Regional, se solicita llevar a cabo las gestiones necesarias para proceder al desalojo de los terrenos, cabe mencionar que el contratista ya se encuentra en terreno con la maquinaria disponible y solo quedaría coordinar la fecha para concretar el desalojo.

Saluda atentamente a Ud.

ROBINSON ANTONIO ESPEJO CHEPILLO
JEFE(S) DEPARTAMENTO TECNICO DE CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIÓN SERVIU
REGION DE ANTOFAGASTA

EZA/DMJ/AMH

Distribución

- DELEGACIÓN PRESIDENCIAL REGION DE ANTOFAGASTA
- - DANIEL MORALES PIMENTEL DMORALES@INTERIOR.GOB.CL
- - CARMEN ALEJANDRA HAMMER BAILEY CHAMMER@INTERIOR.GOB.CL
- - KAREN ELIZABETH BEHRENS NAVARRETE KBEHRENS@INTERIOR.GOB.CL
- SEREMI MINVU
- - XIMENA PONCE CORTEZ XPONCE@MINVU.CL
- SEREMI BIENES NACIONALES
- - OFICINAPARTES.ANTOFAGASTA@MBIENES.CL
- - ALCIRA ARCE SALVATIERRA AARCE@MBIENES.CL
- - SERGIO ANDRÉS LOAIZA CASTILLO SLOAIZA@MBNCHILE.ONMICROSOFT.COM
- SERVIU REGION DE ANTOFAGASTA
- - PETER HARRIS RIVERA PHARRIS@MINVU.CL
- - MARISOL CORTES TAPIA MCORTEST@MINVU.CL
- - ROBINSON ESPEJO CHEPILLO RESPEJO@MINVU.CL
- - ANDREA MERINO HERRERA AMERINOH@MINVU.CL
- - LUZ ZAPATA CALDERON LZAPATA@MINVU.CL
- - SERGIO SANCHEZ MORENO SSANCHEZM@MINVU.CL

Ley de Transparencia Art 7.G